

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de junio de 1996.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—42.594.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL «LA INMACULADA», DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)

Datos del expediente: 87/96. Concurso abierto. Suministro de material sanitario, según necesidades, pudiendo ser ofertado por lotes (54), en los términos que se detallan en la documentación del concurso, con destino al hospital.

Tipo máximo de licitación: 128.611.643 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Comarcal «La Inmaculada», avenida de Guillermo Reina, sin número, 04600 Huércal-Overa (Almería) (teléfono 950/47 02 57, fax 950/13 46 54).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del Hospital Comarcal «La Inmaculada», y antes de las trece horas del día 29 de julio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos del Hospital Comarcal «La Inmaculada», a las diez horas del miércoles de la segunda semana siguiente a la de finalización del plazo de presentación de solicitudes; si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de junio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de junio de 1996.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—42.591.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA

Datos del expediente: HR 96046. Concurso abierto para la contratación del suministro de viveres con destino al almacén central del hospital.

Tipo máximo de licitación: 384.347.448 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hos-

pital Regional, Unidad de Contratación Administrativa, avenida Carlos Haya, sin número, 29010 Málaga (teléfono 95/230 19 35, fax 95/230 84 58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del Hospital Regional antes de las catorce horas del día 29 de julio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la cuarta planta del pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en fecha y hora que se anunciará, con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios de la segunda planta del pabellón de Gobierno del Hospital Regional.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de junio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de junio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—42.592.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «PUNTA EUROPA», DE ALGECIRAS. CÁDIZ

Datos del expediente: CP 21204/96; suministro de material fungible para el Hospital «Punta Europa», de Algeciras, Cádiz.

Tipo máximo de licitación: 60.212.697 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto del contrato, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital «Punta Europa», de Algeciras, Cádiz, sito en carretera de Getares, sin número, 11207 Algeciras, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del mencionado hospital antes de las quince horas del día 29 de julio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir al menos, los siguientes:

- Tratándose de sociedades, balance o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentran establecidas.
- Aclaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.
- Descripción del equipo técnico y de los medios empleados para asegurar la calidad del producto.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de las citadas dependencias a las doce horas del martes de la semana siguiente al de terminación del plazo

de presentación de ofertas, y si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de junio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de junio de 1996.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—42.595.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMÓN JIMÉNEZ», HUELVA

Datos del expediente: C. P. 23/1996. Suministro de material de radiología vascular e intervencionista para el hospital general «Juan Ramón Jiménez», de Huelva.

Tipo máximo de licitación: 39.345.040 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del hospital general «Juan Ramón Jiménez», sito en ronda Norte, sin número, 21005 Huelva.

Plazo y lugar de presentación de las ofertas: En el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas del día 16 de julio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará por medio de informe de instituciones financieras.

La acreditación de la solvencia técnica se realizará por los medios siguientes:

- Por relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Apertura de las proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital y se publicará su celebración en el tablón de anuncios del mencionado hospital, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

Fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de junio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de junio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—42.596.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «INFANTA ELENA», HUELVA

Datos del expediente: CP 12-E/96. Servicio de mantenimiento de las centrales térmicas y frigoríficas del Hospital «Infanta Elena», de Huelva.